

RESOLUCIÓN NÚMERO

5 2 9

DE 2024

0 6 MAY 2024

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 126 del 15 de febrero de 2024"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por los numeral 20 y 21 del artículo 10 del Decreto N° 846 de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución N° 1558 del 15 de diciembre de 2022 "Por medio de la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral de Orden Nacional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para el periodo 2022 – 2024", se resolvió la conformación del Comité, de la siguiente manera:

Representantes principales de los servidores públicos

Posición	No. de votos	Nombre del servidor publico	No. de Cédula	Calidad al interior del CCL	Dependencia
1	121	María Clara Caicedo Rodríguez	52124580	Principal	Subdirección de Talento Humano
2	100	Cesar Alberto Rosales Jiménez	13474988	Principal	Dirección Territorial Cesar
3	66	Vianey Alexandra Muñoz López	36750224	Principal	Subdirección Cartográfica y Geodésica
4	57	Anny Esperanza Morales	27836270	Principal	Oficina Asesora de Planeación

Representantes suplentes de los servidores públicos

Posición	No. de votos	Nombre del servidor publico	No. de Cédula	Calidad al interior del CCL	Dependencia
5	53	Gina Vanessa Cruz García	1033731188	Suplente	Subdirección de Talento Humano
6	31	Jorge Alberto Leal Santos	79310940	Suplente	Subdirección Cartográfica y Geodésica
7	21	Harold Iván Rodríguez Jiménez	78745495	Suplente	Dirección Territorial Córdoba
8	9	Germán Cadena Verastegui	5908512	Suplente	Dirección Territorial Cundinamarca

Representantes principales y suplentes de la administración

Representantes Principales	Representantes Suplentes
Director (a) de Investigación y Prospectiva	Jefe Oficina Asesora Planeación
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Control Interno
Jefe Oficina Relación con el Ciudadano	Asesor (a) de la Dirección General

Director (a) Territorial

Director (a) Territorial

Que mediante Resolución N° 126 del 15 de febrero de 2024, se modificó parcialmente la Resolución N° 1558 del 15 de diciembre de 2022, estableciéndose en su artículo 1°, la conformación del Comité de Convivencia Laboral de Orden Nacional, de la siguiente manera:

Representantes principales de los servidores públicos

Posición	No. de votos	Nombre del servidor público	No. de Cédula	Calidad al interior del CCL	Dependencia
1	66	Vianey Alexandra Muñoz López	36750224	Principal	Subdirección Cartográfica y Geodésica
2	57	Anny Esperanza Morales	27836270	Principal	Oficina Asesora de Planeación
3	53	Gina Vanessa Cruz García	1033731188	Principal	Subdirección de Talento Humano
4	31	Jorge Alberto Leal Santos	79310940	Principal	Subdirección Cartográfica y Geodésica

Representantes suplentes de los servidores públicos

Posición	No. de votos	Nombre del servidor público	No. de Cédula	Calidad al interior del CCL	Dependencia
5	21	Harold Iván Rodríguez Jiménez	78745495	Suplente	Dirección Territorial Córdoba
6	9	Germán Cadena Verastegui	5908512	Suplente	Dirección Territorial Cundinamarca
7	8	Juan Carlos Mercado Rhenals	6890643	Suplente	Dirección Territorial Bolívar
8	5	Jesús Guillermo Gómez	10548759	Suplente	Dirección Territorial Cauca

Representantes principales y suplentes de la administración

Representantes Principales	Representantes Suplentes
Director (a) de Investigación y Prospectiva	Jefe Oficina Asesora Planeación
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Control Interno
Jefe Oficina Relación con el Ciudadano	Asesor (a) de la Dirección General
Director (a) Territorial	Director (a) Territorial

Que mediante Resolución N° 301 del 28 de febrero de 2023, se aceptó la renuncia presentada por GERMÁN CADENA VERASTEGUI identificado con Cédula de Ciudadanía N° 5.908.512, al empleo que desempeñaba en el Instituto.

Que dada la desvinculación del señor GERMÁN CADENA VERASTEGUI, se hace necesario modificar los artículos 1° y 2° de la Resolución N° 126 del 15 de febrero de 2024 y en consecuencia, la conformación del Comité de Convivencia Laboral de Orden Nacional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2022 – 2024, teniendo en cuenta la siguiente distribución:

Posición	No. de votos	Nombre del servidor público	No. de Cédula	Calidad al interior del CCL	Dependencia
1	66	Vianey Alexandra Muñoz López	36750224	Principal	Subdirección Cartográfica y Geodésica
2	57	Anny Esperanza Morales	27836270	Principal	Oficina Asesora de Planeación
3	53	Gina Vanessa Cruz García	1033731188	Principal	Subdirección de Talento Humano
4	31	Jorge Alberto Leal Santos	79310940	Principal	Subdirección Cartográfica y Geodésica
5	21	Harold Iván Rodríguez Jiménez	78745495	Suplente	Dirección Territorial Córdoba
7	8	Juan Carlos Mercado Rhenals	6890643	Suplente	Dirección Territorial Bolívar
8	5	Jesús Guillermo Gómez	10548759	Suplente	Dirección Territorial Cauca

Que en este mismo sentido, es procedente aclarar el contenido del artículo 2° de la Resolución N° 126 del 15 de febrero de 2024, en el sentido de indicar que JORGE ALBERTO LEAL SANTOS identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.310.940, fue designado ante el Comité de Convivencia Laboral, en calidad de Representante Principal de los servidores públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución ibidem.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el artículo 1° de la Resolución N° 126 del 15 de febrero de 2024, el cual quedará así:

Artículo 1. Conformar el Comité de Convivencia Laboral de Orden Nacional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para el periodo 2022 – 2024, con los representantes electos por parte de los servidores públicos y los designados por la administración, tal como se cita a continuación:

Representantes principales de los servidores públicos

Posición	No. de votos	Nombre del servidor público	No. de Cédula	Calidad al interior del CCL	Dependencia
1	66	Vianey Alexandra Muñoz López	36750224	Principal	Subdirección Cartográfica y Geodésica
2	57	Anny Esperanza Morales	27836270	Principal	Oficina Asesora de Planeación
3	53	Gina Vanessa Cruz García	1033731188	Principal	Subdirección de Talento Humano
4	31	Jorge Alberto Leal Santos	79310940	Principal	Subdirección Cartográfica y Geodésica

Representantes suplentes de los servidores públicos

Posición	No. de votos	Nombre del servidor público	No. de Cédula	Calidad al interior del CCL	Dependencia
5	21	Harold Iván Rodríguez Jiménez	78745495	Suplente	Dirección Territorial Córdoba
7	8	Juan Carlos Mercado Rhenals	6890643	Suplente	Dirección Territorial Bolívar
8	5	Jesús Guillermo Gómez	10548759	Suplente	Dirección Territorial Cauca

Representantes principales y suplentes de la administración

Representantes Principales	Representantes Suplentes
Director (a) de Investigación y Prospectiva	Jefe Oficina Asesora Planeación
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Control Interno
Jefe Oficina Relación con el Ciudadano	Asesor (a) de la Dirección General
Director (a) Territorial	Director (a) Territorial

Artículo 2. Modifíquese el artículo 2° de la Resolución N° 126 del 15 de febrero de 2024, el cual quedará así:

Artículo 2. Ordenar al (la) Subdirector (a) de Talento Humano, comunicar el contenido del presente acto administrativo a los servidores públicos elegidos para conformar el Comité de Convivencia Laboral de Orden Nacional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para el periodo 2022 – 2024:

• **A los representantes los servidores públicos**

Nombre del servidor público	Calidad al interior del CCL	Correo electrónico	Dependencia
Vianey Alexandra Muñoz López	Principal	vamunoz@igac.gov.co	Subdirección Cartográfica y Geodésica
Anny Esperanza Morales	Principal	amorales@igac.gov.co	Oficina Asesora de Planeación
Gina Vanessa Cruz García	Principal	gina.cruz@igac.gov.co	Subdirección de Talento Humano
Jorge Alberto Leal Santos	Principal	jleal@igac.gov.co	Subdirección Cartográfica y Geodésica
Harold Iván Rodríguez Jiménez	Suplente	rodriguez@igac.gov.co	Dirección Territorial Córdoba
Juan Carlos Mercado Rhenals	Suplente	jmercado@igac.gov.co	Dirección Territorial Bolívar
Jesús Guillermo Gómez	Suplente	jggomez@igac.gov.co	Dirección Territorial Cauca

• **A los representantes de la administración**

Representantes Principales	Representantes Suplentes
Director (a) de Investigación y Prospectiva	Jefe Oficina Asesora Planeación
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Control Interno

5 2 9
0 6 MAY 2024

Jefe Oficina Relación con el Ciudadano	Asesor (a) de la Dirección General
Director (a) Territorial	Director (a) Territorial

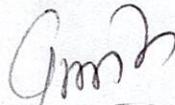
Artículo 3. Los demás aspectos de la Resolución N° 126 del 15 de febrero de 2024, que no fueron objeto de modificación se mantienen incólumes.

Artículo 4. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su comunicación.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C, a los

0 6 MAY 2024



GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
Director General

Aprobó: Martha Lucia Parra García - Secretaria General 
Revisó: Yesid Orlando Cortes Sarmiento - Profesional Especializado Subdirección de Talento Humano 
Ana María Cárdenas Aroca – Contratista Subdirección de Talento Humano 
Juan Sebastian Gómez Romero- Contratista Subdirección de Talento Humano 
Gloria Marlen Bravo Guaqueta- Subdirectora de Talento Humano 
Angela Patricia Zabala López – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E) 
Sandra Milena Martínez – Contratista Secretaria General 
Kelly Johanna Morales Sarmiento – Asesora Dirección General 
Elaboró: Lauren Andreina Peinado Solano - Contratista Subdirección de Talento Humano 